

Tensiones y sinergias entre movimientos LGBTQIA+ e institucionalidad en Cuba: premisas para la investigación y la acción

Tensions and synergies between LGBTQIA+ movements and institutions in Cuba: premises for research and action

Tensões e sinergias entre movimentos e instituições LGBTQIA+ em Cuba: premissas de pesquisa e ação

 <https://doi.org/10.47456/simbitica.v10i2.39928>

 **Raudelio Machin**

PhD, Psicólogo y Magíster por la Universidad de la Habana, Cuba, con pasantía de investigación en Universidad de Roskilde, Dinamarca. Profesor Titular por el Ministerio de Educación Superior de Cuba y Profesor Asociado de la Universidad Andrés Bello, Chile, donde también es Director Magíster en Psicología e Intervención en Salud Mental. E-mail: raudeliomachin@gmail.com

RESUMEN

El artículo presenta un análisis de las complejas y contradictorias relaciones entre los movimientos LGBTIQ+ y la institucionalidad en Cuba. Se describen el marco regulatorio e institucional de la isla, relacionado con estos movimientos. Se muestran las principales manifestaciones y expresiones de acción de estos movimientos, con énfasis en los últimos cinco años. Se analizan algunos elementos de imaginario social compartido en torno a las disidencias de género y sexuales. Se toma como marco teórico referencial a la psicología social, el psicoanálisis, la filosofía y las ciencias sociales en general. Al final se presentan algunas de las interrogantes y desafíos a resolver entre estos dos polos: la institucionalidad y los movimientos LGBTIQ+ en Cuba y algunas sugerencias para la investigación.

Palabras clave: movimientos LBBTIQ+; institucionalidad; imaginario social; psicología social; Cuba.

ABSTRACT

The article analyses the complex and contradictory relationships between the LGBTIQ+ movements and the institutional framework in Cuba. The regulatory and institutional framework of the island, related to these movements, is described. These movements' main manifestations and expressions of action are shown, emphasising the last five years. Some elements of the shared social imaginary around gender and sexual dissent are also analysed. Social psychology,

psychoanalysis, philosophy and social sciences, in general, are taken as a referential theoretical framework. Finally, some of the questions and challenges to be resolved between these two poles are presented: the institutional framework and the LGBTIQ+ movements in Cuba and some suggestions for research.

Keywords: LGBTQ movements; Institutionalality; social imaginary; social psychology; Cuba.

RESUMO

O artigo apresenta uma análise das relações complexas e contraditórias entre os movimentos LGBTIQ+ e o quadro institucional em Cuba. Descreve-se o quadro regulamentar e institucional da ilha, relacionado com estes movimentos. São apresentadas as principais manifestações e expressões de atuação desses movimentos, com ênfase nos últimos cinco anos. Alguns elementos do imaginário social compartilhado em torno de gênero e dissensão sexual são analisados. Toma-se como referencial teórico a psicologia social, a psicanálise, a filosofia e as ciências sociais em geral. Ao final, são apresentadas algumas questões e desafios a serem resolvidos entre esses dois polos: o marco institucional e os movimentos LGBTIQ+ em Cuba e algumas sugestões de pesquisa.

Palavras-chave: movimentos LGBTIQ+; Institucionalidade; imaginário social; psicologia social; Cuba.



Introducción

Como es conocido, entre los movimientos sociales y la institucionalidad, se establece una tensión que sostiene a las sociedades en ese equilibrio entre lo viejo y lo por venir. La relación entre los movimientos LGBTQIA+ y la institucionalidad tradicional sobre género, sexualidad y familia, al parecer no es una excepción. El magma de representaciones imaginarias que transita entre ambos polos, es representacional, instituyente, transformador y creador (Machin, 2011), pero insuficientemente aprovechado.

En este texto haremos un breve recorrido por algunas de las fracturas entre los movimientos LGBTQIA+ en Cuba, y su relación con lo instituido, en particular con algunos hitos del marco regulatorio cubano. Asimismo, revisaremos algunos criterios teóricos y metodológicos que podrían contribuir a una interpretación compleja de esa realidad, sus emergencias culturales y sugerir destinos necesarios para la investigación y la acción social. El artículo es resultado de una investigación documental. Toma como referencias lo publicado en revistas, en las redes y en los medios de comunicación sobre el tema en la isla. Aunque el período de análisis es fundamentalmente los últimos 5 años, cuando es necesario, hace referencia a hitos anteriores que relacionan los movimientos LGBTQIA+; el imaginario social y la institucionalidad.

En Cuba hay una polarización en las descripciones sobre la relación entre institucionalidad y movimientos LGTBI. Mientras para unos el Estado segrega y margina la diferencia sexual; para otros la institucionalidad cubana es modelo en cuanto a acogida de las diferencias sexuales y de género. ¿Habrá otras formas de interpretar esa relación? ¿Cuáles podrían ser algunos de los factores de esas lecturas extremas? ¿Cómo podría interpretarse la relación actual entre movimientos LGTBI e institucionalidad en Cuba?

Nuestra propuesta parte de la hipótesis de que las lecturas actuales del problema, están sesgadas por vínculos transferenciales con uno y otro actor – los movimientos sociales o los actores oficiales. En ese sentido, suponemos que la identificación de los principales emergentes imaginarios que han marcado esta relación, permitirán una interpretación más completa y compleja, crearían las bases para una investigación con los sujetos involucrados y favorecerían las agendas y acciones conducentes a resultados más consolidados por parte de los actores de estos movimientos.

Dificultades para la creación de marcos de acción colectiva

Las *dificultades para la creación de un marco de acción colectiva* (Snow, et al., 1986; Hunt, Benford, Snow, 1994; Mcadam, McCarthy, Zald, 1996), en un contexto donde la asociatividad está limitada por lo instituido (Chaguaceda Noriega, 2008) o que *sustenten la construcción de un*

proceso identitario (Hunt, Benford, Snow, 1994; Machin, 2021a) simbólicamente configurado (Melucci, 1985); son algunas de los problemas que debilitan estos movimientos frente a la institucionalidad en Cuba.

Como ha sido ampliamente documentado, la creación de acción colectiva, fuera de los marcos de lo instituido, son siempre a contracorriente. Estos son sustentados por movimientos imaginarios por un lado, y por otro, por cierta permeabilidad de los muros de lo instituido. También es sabido que cuando falla esta permeabilidad de los muros instituidos, la institución tiende a fracturarse. Precisamente en esta evitación de la fractura, fue apareciendo de modo cada vez más sistemáticamente en la isla, una institucionalidad para acoger las diferencias sexuales y de género.

Luego de una dramática represión, en particular en áreas tan sensibles como la educación o la cultura, a mediados de los sesenta¹; se fue gestando también, después de los ochenta del siglo pasado, una tendencia en la oficialidad a crear espacios, no sin ciertas olas de retrotracción a la represión. Desde la oficialidad, el lugar más visible de reconocimiento y apoyo a la diversidad de género y sexual, fue el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX)². Su visibilidad, a pesar de no ser el único espacio, tal vez guarde relación con la gubernamentalidad.

El proceso de relativa “tolerancia” imaginaria a la diversidad, comenzó a mostrar algunos signos de emergencia. En la propia década de los 90’s apareció un festival de expresiones de diversidad sexual y trans, en un cine de barrio de La Habana, con el consentimiento del exministro de cultura de esa época que luego de dos años, terminó por prohibirse, como resultado de la oposición de algunas voces del gobierno. Allí operó de nuevo la relación de la institucionalidad con estos movimientos – había ocurrido, sin que se les diera el permiso oficial, y ampararon la censura en un recurso técnico legal – pero sobre todo, fue otro síntoma, muy poco visible en otros aspectos, de las contradicciones de posturas en el aparentemente monolítico poder político cubano.

La marcha LGBTQIA+, tradicionalmente auspiciada por el CENESEX, programada para el mayo 2019, luego de estar lista, el día antes, se les informó que no se había autorizado. Aún así, varios decidieron salir, y varios de ellos fueron apresados por ser parte de una manifestación no aprobada (Efe, 2019; López-Tomàs, 2019).

¹ Asociado a las Unidades Militares de Apoyo a la Producción (UMAP). Luego de su desaparición, sólo ha habido silenciamiento en el discurso oficial de aquellos procesos. A pesar de las presiones de varios sectores – uno de los más álgidos la llamada “guerra de los *emilios*” que fue un amplio debate por *emails* entre intelectuales, personalidades de la cultura, académicos, en torno a la represión de esa época – se ha mantenido hasta hoy la resistencia por parte del gobierno de hacer un *mea culpa* sobre la persecución y represión de la diferencia que significaron las UMAP. Algunas de las razones, pueden estar asociadas a que las decisiones tomadas en esa época implican a muchos que aún viven y están en puestos de poder.

² Adscrito al Ministerio de Salud Pública en 1988 (Hernández Barrios, 2021). Cuenta con una historia desde 1972 y inicialmente con una misión asociada a la educación sexual y vinculada a la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) (Lamrani, 2013). Luego se fue ampliando su contenido, llegando a convertirse en uno de los espacios de apoyo a las diferencias sexuales y de género desde la institucionalidad Cubana (Lamrani, 2013; Hernández Barrios, 2021).

El SENESEX, como espacio plural de aceptación a las diferencias sexuales – sin ser esa su misión originaria – fue sin dudas un espacio instituido de acogida de muchas de esas manifestaciones. Sin embargo, fue precisamente, por su relación con lo gubernamental, por vía de lo instituido y de lo no instituido familiar; que se puede ver cómo han funcionado esta relación compleja en Cuba.

En una entrevista realizada a Mariela Castro, la directora y fundadora del centro, comenta por un lado que varias veces había intentado presentar un proyecto de ley que legitimase el matrimonio homosexual en Cuba, y este le había sido bloqueado. Por su parte, comenta que llevaba este tema a la mesa los domingos en almuerzo con su padre – en ese entonces vicepresidente del país – y este le comenta que se lo presentara a su tío – el presidente – y que si lo lograba convencer, este se encargaría de convencer al resto del país (Lamrani, 2013).

Más allá de las anécdotas homofóbicas del expresidente, sean estas ciertas o no, el tema acá a dilucidar es cuánto puede un movimiento depender de la voluntad del presidente de una república, independientemente de lo radical y profundo de sus ideales. El tema no es, quién, sino cómo. La institucionalidad debe estar preparada para dar acogida y dialogar con las disidencias – sexuales incluidas – más allá de la voluntad de un presidente. El problema de los derechos, en este caso de las comunidades LGBTQIA+, es un problema de justicia, más allá incluso de la propia democracia como valor burgués, pues esta última termina sojuzgando grupos sociales (Badeiu, 1998).

Discontinuidades en la construcción de un proceso identitario. Fracturas del vínculo de los movimientos con la institucionalidad en Cuba

Es conocido que la identidad es cada vez más entendido como algo efímero, cuya existencia se desvanece en su propia constitución (Machin Suarez, 2021a), pero es justo por eso, que cada vez más se necesita de una sistemática acción (Machin, 2011; Machin Suarez, 2021b) y de un espacio de recirculación imaginaria (Machin, 2001) frente a la institucionalidad.

La fragilidad fáctica de la identidad, se sostiene precisamente en consolidados procesos de metamorfosis y en una rica corriente imaginaria que le sostiene. Probablemente, los incipientes atisbos aglutinación colectiva en torno a la diversidad sexual; por un lado, y la aún poco consolidada delineación de ese haz de fluidos imaginarios sobre las disidencias sexuales, sean también un obstáculo en ese fracturado diálogo entre los movimientos LGTBI+ y la institucionalidad en Cuba.

La presentación del nuevo proyecto de Código Familia en Cuba (Proyecto..., 2022), marcó un antes y un después en la relación de estos movimientos y su relación con la institucionalidad,

pero a la vez significó la primera constatación y a su vez, legitimación, de las fracturas en el tejido social cubano, que hasta ese momento se habían presentado como un todo único y monolítico.

Por primera vez, el gobierno se permitió, con respecto a un proyecto de ley, el espacio para las disidencias. Los debates fueron amplios, pero, lo más novedoso, estuvieron totalmente polarizados, como puede aún apreciarse, para quienes no los vivieron, en varios reportajes de prensa de esos días (ANPP, 2018a; ANPP, 2018b; ON-CUBA, 2020).

Este hecho, como todo proceso, no fue un hito aislado, tuvo sus antecedentes, el plano lo instituido y la ley, en el artículo 68 de la reforma constitucional, se preveía “ARTÍCULO 68. El matrimonio es la unión voluntariamente concertada entre dos personas con aptitud legal para ello, a fin de hacer vida en común (...)” (Proyecto...; 2018:12).

Este artículo del *Proyecto*, por presiones de emergentes movimientos cristianos en la isla; de algunas voces de la sociedad civil y algunos diputados con preocupaciones ortodoxas sobre los efectos sobre otros derechos como el de adopción; fue reemplazado y fracturado en varios artículos.

Los principales artículos que se hicieron cargo de este particular fueron el:

ARTÍCULO 42. Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género (...), creencia religiosa (...), o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana (Constitución..., 2019:4).

Con él se diluía en un amplio especto de derechos y protección a las diversidades, el polémico tema de la diversidad sexual y de género.

Por otra parte, se reservó al artículo referido a la definición sobre el matrimonio y la familia, la designación genérica del concepto de cónyuges: “ARTÍCULO 82. El matrimonio es una institución social y jurídica. Es una de las formas de organización de las familias. Se funda en el libre consentimiento y en la igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de los cónyuges” (Constitución..., 2019:16).

Y se delegó en un futuro código particular las definiciones más precisas:

La ley determina la forma en que se constituye y sus efectos [subrayado del autor]. Se reconoce, además, la unión estable y singular con aptitud legal, que forme de hecho un *proyecto de vida en común*, que *bajo las condiciones y circunstancias que señale la ley*, genera los derechos y obligaciones que esta disponga [subrayado del autor] (Constitución..., 2019:16).

Así, se declaró en las Disposiciones Transitorias que sería un nuevo código de familia, a elaborarse, quien dirimiese estos asuntos:

DECIMOPRIMERA: Atendiendo a los resultados de la Consulta Popular realizada, la Asamblea Nacional del Poder Popular dispondrá (...), iniciar el proceso de consulta popular y referendo del proyecto de Código de Familia, *en el que debe figurar la forma de constituir el matrimonio* [subrayado del autor] (Constitución..., 2019:6).

Otorgando así al código de familia, la facultad para contener la legislación específica sobre estos temas.

Es precisamente sobre esta Transitoria, que se expresa la activista y académica Lidia Romero (Romero, 2021), acusándola de transfóbica y homofóbica y que se hace eco de minorías con ese mismo carácter.

Esto ocurrió, no sin la resistencia de algunas voces de las disidencias sexuales; que consideraron el darle espacio a los movimientos religiosos algo inapropiado – como si su exigencia por la pluralidad democrática fuese válida sólo unidireccionalmente en aquel sentido que les beneficia –, y la oposición de los propios movimientos de representantes de la tradición judeocristiana en Cuba, que les pareció una concesión débil, muy por debajo de sus exigencias.

Además, ya tenía antecedentes sociales importantes. El más significativo, a su vez reconocido por la sociedad, fue la polarización en torno al filme “Fresa y chocolate” de Tomás Gutiérrez Alea, en 1996; que tanta polémica generó, pero que significó entre otras cosas el inicio de un movimiento por la legitimación, al menos al nivel comunicacional, de las voces de disidencias sexuales y de género. Varias manifestaciones cinematográficas posteriores como “Vestido de Novia” dirigida por Marilyn Solaya en 2014, le deben a este antecedente la creación de un imaginario cultural favorable.

No es casual que el tema de las disidencias estén asociadas al género y lo sexual, es según varios pensadores de la tradición occidental, algo que atraviesa toda la cultura de lo humano – Freud, Foucault, etc. – sin embargo, la presencia de fracturas y conflictos entre movimientos sociales y entre la relación de estos con la institucionalidad en la isla, se haya reconocido justo en esta área, si es significativo, y novedoso como síntoma en la isla.

Las referencias a las disidencias sexuales de la más alta dirección del país, desde siempre en el imaginario popular, ya sea con un tono peyorativo, cómico, despectivo o trágico; han aparecido sistemáticamente como emergentes sociales de este hecho. En ese sentido sin embargo, la cada vez más frecuente denuncia de estos síntomas de fractura entre el poder instituido y sus representaciones sobre las disidencias sexuales y de género, denunciados por activistas son un evidencia del reconocimiento reciente de esas fracturas, al menos por algunos de los líderes de la comunidad LGBTQIA+.

Las manifestaciones de los movimientos LGBTQIA+ a contrapelo de la gubernamentalidad, han ido apareciendo cada vez más, como si las transformaciones de lo instituido, por muy renovadoras que parezcan, no fuesen suficientes para lograr el giro esperado y así acoger la diversidad del magma imaginario de la disidencia sexual, doblemente discriminada, como ha sido reconocida incluso por las voces en defensa de la discriminación de raza (Cubas Hernández, 2009).

Con la realización en mayo de 2017, de la primera misa trans, algunos suponían el comienzo de una nueva era de deshielo entre las tensas relaciones entre la gubernamentalidad y las disidencias sexuales; entre la gubernamentalidad varias denominaciones las religiosas y finalmente, entre la tradición religiosa cubana – en particular la judeo-cristiana – y el movimiento LGBTQIA+. Pero, como la historia de las relaciones políticas, jurídicos y sociales con el Estado en la isla, han estado marcada por vaivenes, avances y retrocesos; todo optimismo se fue desvaneciendo, desde que apareció en proyecto de ley de nueva constitución lo que incluiría el mencionado artículo 68.

A partir de ahí, las reacciones de varias iglesias cristianas en oposición al artículo, no se hicieron esperar³, y estas, curiosamente no fueron reprimidas por el Estado. El Estado había sido bien radical en la exclusión de asociaciones espontáneas, ajenas su planificación y estricto control. Esta reacción, que podría entenderse como una autolimitación del Estado a su tendencia intromisión en asuntos de la sociedad civil; también podría interpretarse como un sostén solapado a aquellos sectores de la tradición cristiana que más apoyo político han prestado a la revolución⁴.

Este conflicto de intereses le costó entonces el rechazo de varios de los líderes de opinión de la incipiente comunidad LGBTI+⁵, tanto dentro como fuera de la isla, algunos de los cuáles habían sido, hasta entonces, incondicionales al gobierno. En 2009 Garretón postulaba la tesis de que eran los movimientos sociales y no las clases en su sentido clásico, las que iban a transformar la institucionalidad en Latinoamérica, dada la mixtura de formas políticas que dominaban nuestros países y la gran penetración foráneo (Garretón, 2016).

Si bien, efectivamente, muchos movimientos sociales han dominado el panorama en Latinoamérica, la afirmación podría parecer un poco radical, y hasta pesimista o ingenua, en tanto, suponer que la presencia de actores e intereses dispersos en lucha contra el gran poder de la institucionalidad, lograrían transformaciones parciales cada uno por separado, significaría aceptar una cierta docilidad del poder del capital ante la rebelión del marginado, cuando en verdad mientras más fragmentado esté el proletariado, menos fuerza adquiere para enfrentar al poder.

La movilización social de Cuba el 11 de julio 2021, mostró que efectivamente, cierta unión de todas esa fuerzas de movimientos aislados. Si bien allí lo que se reclamaba era mejores condiciones de vida social; también tuvo presencia la disidencia sexual y de género (González Vivero, 2021; Tremenda Nota 2021). Las voces de esta comunidad sin embargo, perdieron

³ Varios documentos circularon, como resultado de la posición de las Iglesias. Ver: Obispos Católicos de Cuba (2019); Obispos Católicos de Cuba (2022); Comisión Diocesana de Comunicación (2021); Evangélico Digital (2022), Pereira Días, (2021) Asociación Convención Bautista de Cuba Occidental (2022); Fernández Torres, (2018), entre otros.

⁴ Son conocidos los sistemáticos emplazamientos al Estado por parte de la Iglesia católica: Desde los primeros meses de 1959 y luego cada cierto tiempo; los más recientes; durante la visita del Papa Juan Paulo, durante la visita del presidente Barak Obama, y también a raíz de las crisis económicas de 1994, y varias de las de 2000. También es conocido por otro lado, el apoyo al gobierno de varias de las congregaciones cristianas.

⁵ Varias de las voces del activismo de la disidencia sexual y de género (Sandra Álvarez, Lidia Romero, Jancel Moreno, Adiel González Maimó, entre muchas otras voces) se manifestaron críticamente sobre esta reacción del gobierno.

congruencia y unidad, en un contexto enrarecido por las diferencias ideológicas, como oportunamente denunciara Lidia Romero (2021).

El caso de los movimientos LGBTQIA+, tienen sin embargo algunas sutiles diferencias, con otros movimientos en la isla, que deberían ser considerados. Primero, que estos sí habían logrado algunas cosas en momentos anteriores, como la existencia de cierto respaldo institucional a través del ministerio de cultura y del CENESEX (Lamrani, 2013); segundo que muchos de ellos tienen un respaldo en movimientos internacionales consolidados, y por último que su integración a la agenda social, si bien es débil, ha tenido varias expresiones en el marco regulatorio cubano, el más visible, la reciente aprobación de nuevo código de familia, si bien su participación como comunidad fue aislada y sin un liderazgo claro (Romero, 2021).

Investigar y apoyar las agendas de estos movimientos, antes, durante y después de la explosión social y su capacidad de integración social y sus posibilidades instituyentes debería ser parte tanto de la investigación como del activismo social que le ofrezca a estos movimientos una articulación con la institucionalidad, más sostenible en el tiempo.

¿Cómo se van a insertar los movimientos LGTBQIA+ en el coro de movimientos sociales? ¿Cómo van a lograr retomar fuerzas para la sobrevivencia en su lucha por la igualdad de derechos y el acceso legítimo a la institucionalidad con voz y voto? ¿Cómo van a lograr insertarse en el nuevo momento histórico, sin perder su propio rumbo, y legitimar sus demandas como válidas, no sólo por ellas en sí mismas sino como parte del desmontaje de las formas de dominación tradicionales?

Hacia una conversación académica sobre la interpretación de los movimientos LGTBQIA+ en el Contexto Latinoamericano

La tradición Latinoamericana, ha dado especial acogida a la transformación de paradigmas en la investigación sobre la cultura / sociedad. En particular sobre el papel de los movimientos sociales en la transformación de lo instituido. Las formas tradicionales de interpretación dentro de la tradición marxista, o más apegada a teóricos neoliberales, parecía en cierto sentido no poder hacerse cargo de la fuerza transformadora de los movimientos sociales. Los cambios de paradigmas teóricos (Wallerstein, 1996; Garretón, 2016; Tapia, 2016), la crisis de los sistemas políticos y sociales tradicionales (Garretón, 2016), y el renacer de los movimientos como una nueva forma de participación social y acción social (Kriesi, 1988; Johnston, Klandermans, 1995), ha conducido al desarrollo de diversos énfasis teóricos para entender los movimientos sociales en Latinoamérica, con una mirada propia.

Por su parte, las teorías de pequeño alcance, surgidas como renuncia - intencional o no – a los grandes meta-relatos, se quedaron en interpretaciones locales de estos movimientos, con énfasis

parcial, en uno de sus aspectos, o en la mera descripción empírica sociológica o histórica, sin ser capaces de ver el cuadro completo de la complejidad social en la que éstos se insertan. Las teorías de los marcos sociales, el concepto de *habitus*, han dominado algunos de los referentes teóricos más atrevidos para interpretar la relación de los movimientos sociales con la realidad social e instituida en los diversos países en Latinoamérica.

En ese sentido en nuestra región, han aparecido investigadores que han tratado de aportar enfoques que permitan ver los movimientos en toda su complejidad dentro de la sociedad. En el caso de los estudios sobre los movimientos LGTBQIA+, los estudios que combinan activismo con estudios académicos, son cada vez más frecuentes (Cancino Pérez, 2016). Varios de estos investigadores coinciden en reconocer que en los últimos años han sido los movimientos sociales y no las clases en su sentido clásico, los encargados de transformar la institucionalidad en Latinoamérica (Garretón, 2016; Tapia, 2016), dada la mixtura de formas políticas que dominaban nuestros países, la gran penetración de capital foráneo y la expansión neoliberal a la cual las formas clásicas de partidos políticos y clases sociales parecía fracasar. Si bien, efectivamente, muchos movimientos sociales han dominado el panorama en Latinoamérica, la afirmación podría parecer un poco radical, y hasta pesimista o ingenua, en tanto, suponer que la presencia de actores e intereses dispersos en lucha contra el gran poder de la institucionalidad lograrían transformaciones parciales cada uno por separado, significaría aceptar una cierta docilidad del poder tradicional ante la rebelión del marginado, cuando en verdad mientras más fragmentado estén los oprimidos, menos fuerza adquieren para enfrentar al poder (Badiou, 1988).

En ese sentido, si bien es necesaria la observación de Garretón (2016), sobre la tesis de Castells (2012) sobre el riesgo de analizar los movimientos sociales como un fenómeno similar; en el caso de las realidades nacionales en Latinoamérica, es precisamente esa capacidad de encontrar horizontes y problemáticas comunes, sobre las cuáles aportar soluciones complementarias o matices necesarios a su solución, la mejor alternativa enfrentamiento al poder político y económico. En ese sentido el movimiento LGBTQIA+ sería fundamental en la producción de ideales transversales a ese horizonte utópico guía para la lucha social. Sin embargo, su relativa desconexión de otros movimientos, lo deja con poca fuerza frente a la institucionalidad.

Las victorias no menores de los movimientos sociales en estos años en el Latinoamérica, y en particular de los movimientos LGBTQIA+; podrían ser más radicales, si forman parte de agendas sociales coherentes. En ese sentido, estudiar los factores que impiden esa integración, sería no sólo un aporte teórico sino social para el logro del cambio de la institucionalidad latinoamericana al tema del género, hoy marcado por el sino patriarcal, y/o judeocristiano conservador.

En ese sentido, nos resulta relevante retomar las tesis marxistas de la correlación de fuerzas frente al capital, resultado de la acumulación extrema, que sin dudas provoca efectos, no sólo

estructurales sino en el sujeto social y sus representaciones, tesis que si bien estaban desde La Ideología Alemana, han sufrido énfasis el polo de determinación economicista, el político-clasista o el cultural: los sujetos sociales se construyen en torno a representaciones parciales que los hacen más vulnerables en su proceso de enfrentamiento de los efectos de la concentración, lo cual, lejos de ser una realidad inamovible a caracterizar, son uno de los efectos de la propia estructura social a enfrentar (Machin Suarez, 2021b).

Una feminista-marxista, argentino-cubana, lo advertía ya en los 60's el reconocimiento de la doble explotación por género y clase social, endurece mucho más la explotación de clase, y aísla frente al poder instituido (Larguía, Dumoulin, 1988; Vargas, 2019).

Una de las novedades de este movimiento cubano, podría estar en la articulación de la intención de una nueva institucionalidad de familia, con enfoque de género, con movimientos sociales en una agenda de transformación social, un nuevo proyecto social más inclusivo. Si este es capaz de incorporar una mirada transversal de género – que se sume a las utopías, aportadas por los movimientos feministas; o *multinacional* aportada por los movimientos LGTBIQA+ internacionales, entre otras – sería un proyecto social sustentable.

Tapia (2016), al reconocer el papel de los movimientos sociales en el cambio, identifica que efectivamente éstos han tenido en los últimos tiempos en Latinoamérica un papel preponderante, frente al de los partidos políticos u organizaciones sociales tradicionales. La complejidad de estos efectos sobre la sociedad, cada vez más excluida, no se puede descuidar, si se tiene en cuenta que la conciencia sobre el daño al hábitat natural del ser humano, es también resultado de ésta, sólo que, y es esta una de nuestras hipótesis fundamentales, una representación global, frente a ese mismo capital global. De ahí que la interpretación de los hilos que unen a los movimientos LGBTQIA+ a la resistencia a la estructura institucional tradicional, podría ser una conexión que reorientara en Cuba la oportunidad de la voz de estos movimientos en el coro de una mesa social de cambio.

La definición de propuestas u horizontes en los movimientos sociales, como resultado de la identificación de malestar, que son para Garretón (2016) los dos momentos en tensión en la dimensión subjetiva del fenómeno; deben ser interpretadas a la luz de toda la complejidad de representaciones que unen esos dos momentos y que no se agotan en ellos. En ese sentido, la identificación de la complejidad de *representaciones sociales y particularidades subjetivas* que caracterizan a los movimientos LGBTQIA+, ayudaría a identificar las causas de esa tensión tanto al interior de los movimientos, como en su relación con el conjunto de movimientos sociales y sus propias relaciones de tensión malestar/utopías.

Se ha recurrido a su vez, a interpretaciones sociológicas que han mostrado por un lado, a través de encuestas nacionales, la gran desaprobación del sistema entre la población; y por otro, la

emergencia de nuevos actores sociales frente a la institucionalidad, así como sus relativos vínculos con las élites de poder político como vías de subsistencia.

Estas interpretaciones sin embargo, no han sido capaces de explicar la ausencia de expresiones sociales sistemáticas de enfrentamiento a las políticas de tradicionales en temas de género en Cuba, o los retrocesos por vía de la tradición más ortodoxa de la institucionalidad judeocristiana. Tampoco han podido hacerse cargo de la identificación de los mecanismos de dominación de esas élites de poder, para mantener durante tantos años el sistema casi inamovible.

Existen interpretaciones teóricas desde la perspectiva de los estudios del sujeto social y la subjetividad colectiva, que han sido productivas para la identificación de los mecanismos de existencia, sostén y fracaso de los actores sociales, así como la debilidad de su expresión en acciones colectivas o su pobre poder instituyente.

En ese sentido, se presupone que el análisis de la existencia de subjetividades colectivas, particularmente el análisis de los emergentes del imaginario social, permitirían interpretar, allí donde se presupone acuerdo social en las encuestas, las sutiles diferencias entre sumatoria de percepciones individuales y la existencia de síntomas en torno a la eventual aparición de un nuevo sujeto social, asociado a las disidencias de género y sexuales, con capacidad de acción valor instituyente.

Por otro, se deberían identificar los finos mecanismos de poder, que favorecen, estimulan o desestimulan el desarrollo de actores sociales y su poder transformador en la sociedad. Efectivamente desde una visión menos totalizadora, donde el poder en la isla sea entendido como algo monolítico y absoluto ejercido desde un lugar, sino que reconozca finalmente esos síntomas de la existencia de formas diversas mucho más sutiles de ejecutarse y que según el área adquieren formas particulares que le sostienen. Las aproximaciones de Foucault (1991), de Deleuze, Bordieu (1999) o Agamben (2007), sobre los dispositivos de dominación o incluso de Bordieu (1998), Žižek (2003) o Butler (2001) sobre las formas que adquiere la violencia y sus efectos sobre el género, exigen hoy el análisis de los mecanismos más *micro* que operan en cada área sobre la que se ejerce poder y las formas particulares que estos adquieren.

Por otro lado, la aproximación a las subjetividades, individuales y colectivas, debería acompañar estos estudios, al aproximarse a las particularidades de los deseos individuales que movilizan a estas personas. Hay importantes antecedentes que demuestran que dado la particularidad subjetiva de estas comunidades, aún en contextos de apoyo activo a su existencia, sienten frustración, abandono y poca aceptación (Allen, Hammack, Himes, 2012).

Consideraciones finales

En Cuba, la trayectoria del movimiento LGTBI+, similar a otros movimientos sociales (Machin, 2014) ha estrechamente relacionado con la institucionalidad y se despliegan fundamentalmente de modo reactivo, en respuesta a convocatorias institucionales. Las manifestaciones en acciones concretas pocas veces son el resultado de un imaginario social compartido y más bien son síntomas de un naciente imaginario emergente, aún desarticulado de los flujos del imaginario social general.

Existen indicadores de identidad generacional entre estos movimientos, en las conductas privadas; pero aún con insuficiente expresión en espacios públicos y una limitada o casi ausente participación decisora y capacidad de control social del poder.

La ausencia de cobertura en los medios a las manifestaciones LGBTQIA+ – al menos en aquellos los medios masivos oficiales –, les ha afectado probablemente una mayor convocatoria, visibilización, reconocimiento y representación en el imaginario social, en particular en las zonas alejadas de la capital. Por otra parte, ha crecido su presencia en las redes y en los medios no tradicionales, no sin cierta censura por parte de lo instituido. Este movimiento, sin embargo, ha logrado mucha mayor congruencia como sujeto social, que el descrito por algunos autores para otros movimientos en Cuba (Machin, 2014).

La hetero y auto exigencia sobre lo ideológico, que limitó durante mucho tiempo las expresiones sociales de los movimientos en Cuba (Machin, 2014), ha afectado menos a estos movimientos. Los movimientos LGBTQIA+, han mostrado mucha mayor espontaneidad en la expresión de sus ideas. Su diversidad ideológica, lejos de restarle coherencia, contribuye a su fuerza en un contexto donde por lo general primaba cierto pensamiento monolítico. Aún falta mayor sinergia con aquellas instituciones que los han acogido, pero siempre desde una propuesta de relación de tutelaje y no de apertura aprendizaje mutuo y aceptación de las contradicciones y diferencias.

Entre otras, una de las mayores alertas que levanta esta investigación preliminar, es la necesidad de otorgar participación en el poder político a las disidencias sexuales, a sus organizaciones y espacio a sus representantes en las instancias y estructuras de poder legítimo. Por otro lado, y tan importante como lo anterior, es reconocer en ellos y sus manifestaciones, importantes signos de la necesidad de cambios sociales que aseguren la estabilidad y sostenibilidad social actual y futura de la nación. A estos movimientos les favorecerían alianzas con movimientos feministas, y de raza, como minorías que nutrirían su presión por una inclusión en los espacios de decisión política. Para las investigaciones y la acción social, se realizan además otras sugerencias que resumimos a continuación:

El futuro de la investigación y la acción social LGBTQIA+ en Cuba

Esta aproximación al tema, fundamentalmente documental, debería ser complementada con investigaciones que consideren una metodología mixta y una relación estrecha entre investigación y activismo. En este tema, se ha demostrado que el contraste de los resultados de encuestas de opinión de diversas fuentes, con estudios documentales y de datos generales de los medios de comunicación, con información e grupos de discusión, es la forma más adecuada (Hammack *et al.*, 2022). A su vez se deberían identificar aquellas expresiones que podrían caracterizar las emergencias imaginarias de un sujeto colectivo, en ausencia de acciones sociales transformadoras o de institucionalización pero que serían, por su representación en el imaginario colectivo, caracterizadoras de una situación existente y a la vez potenciales transformadoras de la situación actual. En ese sentido sería una contribución no sólo a la investigación sino a la acción social: la combinación de activismo social e investigación, parece ser el futuro de las investigaciones sobre movimientos sociales. El reto de combinar la investigación académica con el activismo político, que en más de un ámbito se ha denunciado como una debilidad, es siempre desafiante. Los activismos se muestran ciegos frente al poder y las estrategias institucionales mejor articuladas, y las investigaciones académicas son pasivas, descriptivas e inoperantes en la praxis, desconectadas de la transformación social e incapaces de salir de los muros de la universidad.

En temas de método, específicamente sería pertinente contrastar los resultados de las encuestas nacionales oficiales (estudios sociopolíticos del PCC, encuestas del CIPS, estudios del CENESEX) con las alternativas de que se dispongan; realizar un detallado análisis documental histórico del marco regulatorio sobre género y derechos humanos en Cuba; analizar las reacciones gubernamentales, de las ONG, de los DDHH, así como del pueblo, después de cada una manifestaciones de los movimientos LGBTQIA+; realizar un análisis de las demandas, discursos y agendas de los movimientos LGTBI+ vigentes; realizar entrevistas a los “líderes” o voceros de las expresiones populares en torno al tema LGBTQIA+ en tanto en medios on-line, como on-live, por la importancia generada por el auge de las redes, el mundo virtual y su relación con la transformación social (Labarca Lira, Aguirre Rosemberg, 2021; Machin Suarez, Viscay Mantilla, 2021c); analizar sistemáticamente la información producida por los medios de comunicación sobre el tema LGTBI+ y en particular sobre los movimientos sociales; revisar y analizar la gran dispersión de contenido de la información producida en las redes, combinando los análisis estadísticos del BIGData, con las aproximaciones cualitativas – interpretativas – (Machin Suarez, Viscay Mantilla, 2021) y crear directorios centralizados que permitan homogenizar y facilitar el acceso a la información a investigadores y especialmente a activistas y líderes; analizar todas las emergencias imaginarias relacionadas con democracia, participación, derechos humanos,

independientemente de su actor, durante el período de investigación y que guarden relación con el género o los movimientos LGBTQIA+ (Machin Suarez, 2021b); realizar entrevistas grupales diferenciadas por gremios, género, edad, y lugar socioeconómico, en relación a su postura con democracia, participación, derechos humanos y las soluciones que identifican la conflictividad LGBTQIA+, formas de representación de género tradicionales y la institucionalidad; realizar una interpretación de la información desde la perspectiva de los mecanismos sociales que sostienen las alternativas institucionales cubanas a pesar de la conflictividad en torno al tema, a partir de la correlación de toda la información de las diversas fuentes.

Referencias

- AGAMBEN, Giorgio (2007), *Qu'est-ce qu'un dispositif?* París, Éditions Payot & Rivages, 2007.
- ALLEN, Kenneth D.; HAMMACK, Phillip L.; HIMES, Heather L. (2012), “Analysis of GLBTQ Youth Community-Based Programs in the United States”, *Journal of Homosexuality*, 59:9, 1289-1306. [Consult.02-02-2023]. Disponible en <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/23101498/>
- ASOCIACIÓN CONVENCION BAUTISTA DE CUBA OCCIDENTAL (2022), “Declaración Conjunta al Pueblo de Cuba”. *La Habana*, 24 de febrero del 2022. [Consult.02-02-2023]. Disponible en <https://acbcocc.org/2022/02/24/declaracion-conjunta/?fbclid=IwAR2kioDq3Kavk6iLS-sN-2dw3eaXJtTPXjG1QFrIKWtG01tbq3rTP-BLFDI>
- ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR (ANPP) (2018a), *Intervención de Mariela Castro sobre Matrimonio Igualitario*. [Consult.07-01-2023]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Y-16LSkigcY&t=11s>
- ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR (ANPP) (2018b), *Debate sobre la inclusión del matrimonio igualitario en la nueva constitución de Cuba*. 25, agosto, 2018. [Consult.06-01-2023]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=1oHaONpGk3E&t=59s>
- BADIOU, Alain (1988), “Raisonnement hautement spéculatif sur le concept de démocratie”. *Abrégé de métapolitique*, París, Seuil, 1998, pp. 89-108.
- BOURDIEU, Pierre (1998), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- BORDIEU, Pierre (1999), “Campo del poder, campo intelectual y habitus de clase” in P. Bordieu *Intelectuales, política y poder*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 23-43.
- BUTLER, Judith (2001), *Mecanismos psíquicos del poder*. Editorial Cátedra, Barcelona.
- CANCINO PÉREZ, Leonardo (2016), “Derivas y tensiones en la materialización de la utopía. Etnografía al movimiento arcoíris en Chile”. *XIV Coloquio Internacional de Geocrítica. Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro*, Barcelona, 2-7 de mayo de 2016.
- CASTELLS, Manuel (2012), *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era Internet*, Madrid, Alianza Editorial.
- CHAGUACEDA NORIEGA, Armando (2008), “Participación ciudadana y espacio asociativo. Algunas reflexiones desde Cuba”. *Innovación democrática en el sur: participación y representación en Asia, África y América Latina*. Bs As, CLACSO, 2008, 59-82. [Consult.10-12-2022]. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708023556/06chagu.pdf>
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA (2019), *Granma*. [Consult.06-01-2023]. Disponible en <https://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Nueva%20Constitución%20240%20KB-1.pdf>

- CUBAS HERNÁNDEZ, Pedro A. (2009), “Entre ademanes de lo posible y ardides de lo permitido. Hablar de racismo en Cuba”. *Encuentro de la Cultura Cubana*. [Consult.10-12-2022]. Disponible en <https://www.cubaencuentro.com/revista/revista-encuentro/archivo/53-54-verano-otono-2009/entre-ademanes-de-lo-posible-y-ardides-de-lo-permitido-250563>
- COMISIÓN DIOCESANA DE COMUNICACIÓN (2021), “La Iglesia, con alegría, con gran respeto, hace una opción preferencial siempre por el amor, por el matrimonio del hombre y de la mujer”. Transcripción Homilía del Padre Osmany Masó Cuesta, Párroco De Cristo Rey, En la Eucaristía del XXVII domingo del tiempo ordinario, En La Basílica Santuario de Nuestra Señora de La Caridad del Cobre, El 3 de octubre de 2021”. [Consult.06-01-2023]. Disponible en <https://iglesiacubana.org/cocc/pages/articles/1714>
- EFE (2019), *Cuba cancela desfile anual de orgullo gay en medio de incertidumbre económica*. 07 de mayo del 2019. [Consult.10-12-2022]. Disponible en <https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20190507/cuba-cancela-desfile-anual-orgullo-7442490>
- EVANGÉLICO DIGITAL (2022), “Histórica comparecencia de pastor bautista en la TV cubana” La Habana, 06 de abril de 2022 [Consult.10-12-2022]. Disponible en <https://www.evangelicodigital.com/latinoamerica/22511/historica-comparecencia-de-pastor-bautista-en-la-tv-cubana>
- FERNÁNDEZ TORRES, Ania (2018), “Artículo 68: debate por Cuba”. *Ahora*. [Consult.27-12-2022]. Disponible en <http://www.ahora.cu/es/articulo-68-debate-por-cuba>
- FOUCAULT, Michel (1991), *Microfísica del poder*. Madrid, Ediciones de la Piqueta.
- GARRETÓN, Manuel A. (2016), “Intervenciones”. *Ler. Conversatorio: Realidades y retos de los movimientos sociales*. 21 al 26 octubre 2016, México. [Consult.10-01-2020]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=BK9TV6e4WtI>
- GONZÁLEZ VIVERO, Maykel (2021), “Homofobia y transfobia, las otras violencias usadas contra los manifestantes del 11 de julio en Cuba”. July 20, 2021. [Consult.14-01-2023]. Disponible en <https://www.washingtonblade.com/2021/07/20/homofobia-y-transfobia-las-otras-violencias-usadas-contra-los-manifestantes-del-11-de-julio-en-cuba/>
- HAMMACK, Philip. L.; HUGHES, Sam. D.; ATWOOD, Julianne. M.; COHEN, Elliot. M.; CLARK, Richard. C. (2022), “Gender and sexual identity in adolescence: A mixed-methods study of labeling in diverse community settings”. *Journal of Adolescent Research*, 37(2), pp. 167-220. [Consult. 17-01-2023]. Disponible en <https://doi.org/10.1177%2F07435584211000315>
- HERNÁNDEZ BARRIOS, Manuel Alejandro (2021), *CENESEX: Educación Integral de la Sexualidad para todas las personas*. 17 de Mayo de 2021. [Consult.14-01-2023] Disponible en <https://salud.msp.gob.cu/cenesex-educacion-integral-de-la-sexualidad-para-todas-las-personas/>
- HUNT, Scott; BENFORD, Robert D.; SNOW, David A. (1994), “Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos” in E. Laraña y J. Gusfield (eds.), *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 221-249.
- JOHNSTON, Hank; KLANDERMANS, Bert (1995), “The Cultural Analysis of Social Movements” in Johnston, H. y Klandermans, B. (eds.): *Social Movements and Culture*, London, UCL Press, pp. 3-24
- KRIESI, Hanspeter (1988), “The Interdependence of Structure and Action: Some Reflections on the State of the Art” in Klandermans, B., Kriesi, H. y Tarrow, S. (eds.), *From Structure to Action*, Greenwich, JAI Press, pp. 349-368.
- LABARCA LIRA, Bernardita; AGUIRRE ROSEMBERG, Mario I. (2021). “Social Networks as Communities: Thinking the Social Fabric Against Algorithms” en Machin Suarez, R. (eds), *New Waves in Social Psychology*. Palgrave Macmillan, Cham.
- LARGUÍA, Isabel; DUMOULIN, John (1988), “La mujer nueva. Teoría y práctica de su emancipación. La Habana: Sociedad y Cultura”. Versión revisada in BELLUCCI, Mabel y THEUMER, Emmanuel (2019) *Desde la Cuba revolucionaria. Feminismo y marxismo en la obra de Isabel Larguía y John Dumoulin*. Buenos Aires, CLACSO. 111-231.

- LAMRANI, Salim (2013), “La lucha contra la homofobia en Cuba. Conversaciones con Mariela Castro Espín”. [Consult. 16-01-2023]. Disponible en <https://info.nodo50.org/Conversaciones-con-Mariela-Castro.html>
- LÓPEZ-TOMÀS, Andrea (2019), *Cuba reprime una protesta no autorizada del colectivo LGTBI*. 12 de mayo del 2019. [Consult.10-01-2020]. Disponible en <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20190512/cuba-reprime-primer-manifestacion-no-oficial-colectivo-lgtbi-7451150>
- MACHIN, Raudelio (2001), “La resistencia imaginaria”. *Encuentro de la Cultura Cubana*, v. 20, Edición Especial, pp. 317-321. [Consult.15-01-2023] Disponible en <https://www.cubaencuentro.com/revista/revista-encuentro/archivo/20-primavera-de-2001/la-resistencia-imaginaria-18623>
- MACHIN, Raudelio (2011), “Imaginario, Historia y Sociedad. Hacia una historia crítica del concepto de Imaginario Social” in R. Machin, *Imaginario político cubano*. Bs. As, CLACSO, 2011, 137-163.
- MACHIN, Raudelio (2014), *Organicidad de los movimientos políticos juveniles: estudio comparativo Cuba - Chile marzo 2013 a marzo 2014*. Bs. As, CLACSO, 2014 [Consult.10-01-2020] Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20140721104313/organicidad.pdf>
- MACHIN SUAREZ, Raudelio (2021a), “New Waves in Social Psychology: Research Practices – Beyond the Disciplinary Epistemic and Academic Limits”, en Machin Suarez, R. (eds), *New Waves in Social Psychology*. Palgrave Macmillan, Cham [Consult.06-01-2023] Disponible en https://doi.org/10.1007/978-3-030-87406-3_1
- MACHIN SUAREZ, Raudelio (2021b), “From Social Perception and Social Representation to Social Imaginary in Social Psychology Theory and Research” in Machin Suarez, R. (eds) *New Waves in Social Psychology*. Palgrave Macmillan, Cham. [Consult.06-01-2023] Disponible en https://doi.org/10.1007/978-3-030-87406-3_6
- MACHIN SUAREZ, Raudelio; VISCAY MANTILLA, Diana (2021c), “From Virtual Communities to Research on Virtuality: Emerging Concepts and Research Challenges – Ethnographic Research in the Digital Age” in Machin Suarez, R. (eds) *New Waves in Social Psychology*. Palgrave Macmillan, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-87406-3_10
- MCADAM, Doug; MCCARTHY, John D.; ZALD, Mayer N. (1996), *Comparative perspectives on social movements: Political opportunities, mobilizing structures and cultural framings*. Cambridge/New York: Cambridge University Press
- MELUCCI, Alberto (1985), “The Symbolic Challenge of Contemporary Movements”, *Social Research*, 52, 4, 789-816
- OBISPOS CATÓLICOS DE CUBA (2019), “Mensaje del Comité Permanente de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba”, La Habana, 22 de febrero de 2019. [Consult.10-12-2022]. Disponible en https://iglesiacubana.org/cocc/pages/articles/1926?fbclid=IwAR3hA9X4v4fTaUrMnoVmVPMMm3gVka_XBEvMDIzz1xbkrlgn
- OBISPOS CATÓLICOS DE CUBA (2022), “Mensaje de los Obispos Católicos de Cuba en relación con el referendo sobre el nuevo código de las familias” COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA DE OBISPOS CATÓLICOS DE CUBA, La Habana, 12 de septiembre de 2022. [Consult.10-12-2022]. Disponible en https://iglesiacubana.org/cocc/pages/articles/1926?fbclid=IwAR3hA9X4v4fTaUrMnoVmVPMMm3gVka_XBEvMDIzz1xbkrlgn
- ON-CUBA (2020), *Cuba nuestra: “Las personas LGBTQ+ no estamos en igualdad de condiciones frente a enemigos poderosos: el fundamentalismo religioso y el patriarcado”* junio 29, 2020. [Consult.10-12-2022] Disponible en <https://oncubanews.com/canaldigital/video/cuba-nuestra-las-personas-lgbtiq-no-estamos-en-igualdad-de-condiciones-frente-a-un-enemigo-poderoso-el-fundamentalismo-religioso-y-el-patriarcado/>
- PEREIRA DÍAS, Ricardo (2021) “Declaración Oficial”. Iglesia Metodista en Cuba. La Habana. [Consult. 09-12-2022]. Disponible en <https://www.facebook.com/metodistaencuba/photos/pcb.2991597417738700/2991597347738707>

- PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA (2018), Artículo 68. *Granma*, 2018 [Consult.04-12-2022]. Disponible en [https://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/2018_07_25%2021_10%20Tabloide%20Constitución%20\(sin%20precio\)%20B&N.pdf](https://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/2018_07_25%2021_10%20Tabloide%20Constitución%20(sin%20precio)%20B&N.pdf)
- PROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO DE LAS FAMILIAS (2022), *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. 12 de Enero, 2022
- ROMERO, Lidia (2021), *Cuba nuestra: “Lo que nos une es la defensa de nuestros derechos fundamentales” Junio, 2020*. [Consult. 01-01-2023] Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=RLpQVrxPH6s&t=110s>
- SNOW, David A.; ROCHFORD, E. Burke, WORDEN, Steven K.; BENFORD, Robert D. (1986), “Frame Alignment Processes, Micromobilization and Movement Participation”, *American Sociological Review*, 51, 464-481.
- TAPIA, Luis (2016), Ponencia. En 1er. Conversatorio: Realidades y retos de los movimientos sociales. 21 al 26 octubre 2016, México. [Consult.10-01-2020]. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=BK9TV6e4WtI>
- TREMENDA NOTA (2021), Cuba, 11 de julio de 2021: *La manifestación LGBTQ Miembros de la comunidad reclamaron sus derechos*. July 16, 2021. Disponible en <https://www.washingtonblade.com/2021/07/16/cuba-11-de-julio-de-2021-la-manifestacion-lgbtq/>
- VARGAS, Gina (2019), “Prólogo” in M. Bellucci y E. Theumer (orgs.) *Desde la Cuba revolucionaria. Feminismo y marxismo en la obra de Isabel Largaúa y John Dumoulin*. Buenos Aires, CLACSO. 2-7
- WALLERSTEIN, Immanuel (coord.) (1996), *Abrir las ciencias sociales*. México, Siglo XXI.
- ŽIŽEK, Slavoj (2003), *Las metástasis del Goce. Seis ensayos sobre la mujer y la causalidad*, Buenos Aires, Paidós.

Recebido em 31-01-2023
Modificado em 07-03-2023
Aceito para publicação em 26-03-2023